JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia Q., veinticuatro (24) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Proceso:	Verbal de Pertenencia
Demandante:	Francisco Cerveleón Gómez Acevedo
Demandado:	José María Ángel y personas indeterminadas
Radicado:	630013103002-2012-00283-00
Asunto:	Reprograma audiencia

Teniendo en cuenta que el titular del despacho se encuentra atendiendo los asuntos inherentes a la entrega de la Coordinación del Centro de Servicios Judiciales de este distrito judicial, se reprograma la audiencia del 27 de abril de 2023 fijada en este proceso en auto del 24 de febrero del presente año, para llevarse a cabo el próximo ***4 de mayo de 2023 a la hora de las 2:00 pm.***

Se comparte el enlace para la reunión que se llevará a cabo a través de la plataforma Lifesize:

https://call.lifesizecloud.com/17958479

Conforme al artículo 9 de la Ley 2213 de 2022, notifíquese por estados electrónicos la providencia.

NOTIFÍQUESE,

HILIAN EDILSON OVALLE CELIS
JUEZ

Ndt.

Firmado Por:

Hilian Edilson Ovalle Celis

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 002

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7188c62614c251a24d0288e052dd66da2ac4f8bf2c0a96e2d4ac3f475c227136**

Documento generado en 24/04/2023 11:51:38 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica